

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Excepciones de Mérito -Art. 510 C.P.C.
Entre: 31/01/2017 y 31/01/2017

Fecha: 31/01/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042016001280 0	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	FUNDACION PARA LA GESTION SOCIAL Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL DPTO. DEL	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CHIRIGUANÁ	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	30/01/2017	31/01/2017	13/02/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA